



# ***INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA***

**Enero del 2025**

# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

A continuación, se presenta el Informe Anual 2024 del estado que guarda el Control Interno Institucional, tiene como base los resultados obtenidos en la aplicación de la Evaluación Anual 2024, aplicada por los responsables de las Unidades Administrativas, dueños de los procesos prioritarios seleccionados para su evaluación. Los procesos evaluados son:

1. Diseñar e implementar estrategias que permitan alcanzar los niveles de eficacia y eficiencia educativa de la institución,
2. Gestionar y Administrar de Recursos Materiales y Financieros,
- 3.- Atender a Usuarios para sugerencias y quejas,
4. Elaborar, Evaluar y Reportar los Indicadores,
5. Establecer los vínculos con los sectores empresariales, sociales políticos, culturales, etcétera, con los que la Universidad pudiera tener relaciones en cumplimiento de sus funciones,
6. Controlar las Inscripciones,
7. Elaborar Contratos e Instrumentos Jurídicos,
8. Contratar Personal,
9. Cubrir y difundir eventos y actividades institucionales y
10. Desarrollar proyectos internos con los recursos asignados.

Se utilizaron como referencia técnica los 33 elementos de Control de las **5 Normas Generales de Control Interno**, contempladas en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa, publicado el día 11 de agosto del 2017. Los resultados de la evaluación y las propuestas de mejora continua para fortalecer el Control Interno Institucional, se precisan en el presente informe, atendiendo los requisitos de presentación y apartados señalados en el mencionado acuerdo.

## I. Aspectos relevantes derivados de la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII)

- a) Porcentaje de cumplimiento general de los elementos de control y por cada norma general de control interno.

Primera Norma: Ambiente de Control 77.5%							
EC1	EC2	EC3	EC4	EC5	EC6	EC7	EC8
95.2%	75%	100%	25%	75%	100%	75%	75%

Segunda Norma: Administración de Riesgos 100%			
EC9	EC10	EC11	EC12
100%	100%	100%	100%

Tercera Norma: Actividades de Control 85.4%											
EC13	EC14	EC15	EC16	EC17	EC18	EC19	EC20	EC21	EC22	EC23	EC24
100%	100%	25%	100%	75%	100%	100%	100%	75%	75%	100%	75%

Cuarto Norma: Informar y Comunicar 75.0%					
EC25	EC26	EC27	EC28	EC29	EC30
75%	100%	100%	0%	100%	75%

Quinta Norma: Supervisión y Mejora Continua 83%		
EC31	EC32	EC33

# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

100%	75%	75%
------	-----	-----

- b) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, suficiente para acreditar su existencia y operación, por cada norma general de control interno.

<b>1 Ambiente de control</b>	<b>2 Administración de riesgos</b>	<b>3 Actividades de control</b>	<b>4 Informar y comunicar</b>	<b>5 Supervisión y mejora continua</b>
1, 2, 3, 5, 6, 7 Y 8	9, 10, 11 Y 12	13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 Y 24	25, 26, 27, 29 Y 30	31, 32 Y 33

- c) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónico, inexistente o insuficiente para acreditar su implementación, por cada norma general de control interno.

<b>1 Ambiente de control</b>	<b>2 Administración de riesgos</b>	<b>3 Actividades de control</b>	<b>4 Informar y comunicar</b>	<b>5 Supervisión y mejora continua</b>
4	0	15	28	0

- d) Debilidades o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno Institucional.

- Actualización de los Procesos y Procedimientos, alineados al Plan Institucional de Desarrollo 2022-2027.
- Operación de los procedimientos actualizados, evaluando resultados para su mejora continua.
- Gestión de Publicación del Manual de Organización Institucional.
- Actualización de Normativa operativa.
- Capacitación permanente al personal en la evaluación del control interno
- Comunicación eficaz y oportuna de acuerdos a los responsables operativos.
- Establecimiento, operación y evaluación de mecanismos que identifiquen con anticipación posibles observaciones de incumplimiento y omisión detectadas por instancias fiscalizadoras, atendiendo y corrigiendo las causas de origen de las mismas.

**II. Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, indicando en su caso, las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de mejora propuesta en el PTCI del ejercicio inmediato anterior.**

El Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2024, presentado con fecha 30 de enero del 2024 a la STRC, estableció 5 acciones relevantes y 5 acciones de mejora de las 21 acciones de mejora para atender las debilidades más relevantes detectadas en la evaluación anual, con los siguientes resultados alcanzados:

<b>Acciones de mejora</b>	<b>Resultados relevantes</b>
5.- Operación documentada de los 33 elementos de controles Internos para evitar observaciones por instancias fiscalizadoras	<p>Acción concluida al 100%</p> <p>Se llevó a cabo la evaluación de los 33 elementos de control durante el trimestre, se obtuvo puntuación de cumplimiento del 84.3%.</p>



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

9.- Implementación de las tablas de perfil actualizadas, para el ingreso de personal administrativo, de apoyo, Mandos Medios y Directivos.	Acción concluida en un 100%.  Dichas tablas son implementadas en el proceso de ingreso y promoción institucional en este periodo hubo 5 ingresos por convocatoria, y 2 por designación de rectoría, por urgencia de docente según el artículo 52 del RIPPA. También se realizó la contratación de una persona de mandos medios y directivos correspondiente al titular del OICE de acuerdo a la normatividad el proceso de selección lo realiza la STyRC.
11.- Actualización de herramientas digitales para la aplicación de controles internos	Acción concluida al 100%.  Se realizó una actualización en el sistema de gestión de empleados para administrar las solicitudes de vacaciones. Con el apoyo de practicantes, se avanzó en el desarrollo de diversos proyectos para la universidad, los cuales están enfocados en áreas clave: vinculación, con un sistema para la generación automatizada de cartas de estadías; archivo, mediante un sistema para la creación y almacenamiento de documentos para distintas áreas de la institución; y control escolar, con un sistema dedicado a la creación de títulos académicos de Técnico Superior Universitario (TSU) e ingeniería.
15.- Elaboración de la Matriz de Riesgos Institucional y PTAR 2023	Acción concluida al 100%.  Durante el mes de enero del 2024 las áreas realizaron reuniones de trabajo para la elaboración de ambos documentos.
16.- Operación permanente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Acción concluida al 100%  Se llevan a cabo las actividades conforme al lineamiento.

Acciones de mejora	Causas de incumplimiento total de acciones
2.- Actualización del Manual de Procesos y Procedimientos.	Acción concluida al 90%.  Se tiene pendiente la publicación del manual de organización ya que el monto de dicha publicación asciende a los \$50,000.00 durante este tiempo se ha gestionado en diversas instancias que se exonere el pago y/o que se otorgue un descuento, sin embargo, no se ha tenido respuesta favorable.
3.- Actualización de Normatividad Operativa.	Acción concluida en un 50%.  Lo anterior se debió a la actualización del modelo educativo a nivel federal por la DGUTyP y actualmente se está a la espera para participar en la

# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

	comisión para la creación del nuevo reglamento de trabajo.
4.- Aplicación, Evaluación y Seguimiento de la Encuesta del Clima Organizacional.	Acción concluida al 95%.
6.- Capacitación permanente al personal que participa en la evaluación al Control interno.	Acción no concluida 0%.  No se programaron capacitaciones por la carga de trabajo, se pretende que para el 2025 se lleven a cabo dichas capacitaciones que permiten avanzar en materia de control interno.
10.- Evaluación a través de procedimiento documentado al cumplimiento de las políticas y disposiciones para la estrategia digital.	Acción concluida al 75%  Se está pendiente de presentar evidencia correspondiente a este punto, si bien, se lleva a cabo, es importante plasmar información para sustentar.
21.- Actualización y seguimiento del inventario institucional.	Acción concluida al 60%  Existe una falta de compromiso por las áreas involucradas para completar la acción. Es decir, el cotejo entre facturas, sistema en el que se emplea el alta y levantamiento físico.

### III. Compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora que conforman el PTCI.

Se establece el compromiso de cumplir en tiempo y forma, las acciones de mejora para el Control Interno Institucional, elaborándose el PTCI 2025, donde se programan las acciones no concluidas en el 2024.

Con lo anterior, se atiende la disposición de presentar el **Informe Anual 2024 del Estado que guarda el Sistema de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.**

ATENTAMENTE

DR. JUAN MANUEL MENDOZA GUERRERO

RECTOR